IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE

92 MADRID

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Don José Palazuelos Morlanés, secretario de gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Certifico: Que por la Sala de Gobierno de este Tribunal Superior, en sesión celebrada el día de hoy, se adoptó el siguiente acuerdo:

3. Sexto.—Nombramiento de juez de paz titular de Fuente el Saz de Jarama.

Se da cuenta de la certificación remitida por el Ayuntamiento de Fuente el Saz de Jarama, en el que se propone el nombramiento de don Francisco José Javier Bosch Novela para el cargo de juez de paz titular, aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión celebrada el día 25 de septiembre de 2014, por unanimidad de los asistentes, que representa la mayoría absoluta del número legal.

Atendiendo a los criterios establecidos en la Ley Orgánica del Poder Judicial y en el Reglamento de los Jueces de Paz relativos al régimen de prohibiciones e incompatibilidades, y observando que concurren en el electo las condiciones de idoneidad y elegibilidad.

La Sala de Gobierno, por unanimidad, acuerda: Nombrar juez de paz titular de Fuente el Saz de Jarama a don Francisco José Javier Bosch Novela.

Con certificación, particípese este acuerdo al Consejo General del Poder Judicial; al Juzgado Decano de primera instancia e instrucción de Torrejón de Ardoz, partido judicial al que pertenece; al señor alcalde-presidente del Ayuntamiento de Fuente el Saz de Jarama; al Juzgado de paz de la misma localidad, y al BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, para su publicación.

Y para que conste y en cumplimiento de lo acordado, expido y firmo la presente en Madrid, a 13 de abril de 2015.—El secretario de Gobierno, José Palazuelos Morlanés.

(03/12.873/15)

BOCM-20150514-92